

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6412 *Resolución de 17 de mayo de 2017, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido el informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por la Universidad de Salamanca, publicado mediante Resolución de 16 de mayo de 2011 de la Universidad de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de junio de 2011 y corregido por Resolución del 2 de mayo de 2014, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de mayo.

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por la Universidad de Salamanca

Salamanca, 17 de mayo de 2017.–El Rector, Daniel Hernández Ruipérez.

**PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA POR LA UNIVERSIDAD DE
SALAMANCA**

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Código titulación: 2502280

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	126
Optativas	42
Trabajo Fin de Grado	12
Créditos totales	240

Módulos	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS	Organización temporal
Formación básica.	Matemáticas I.	Formación Básica.	6	Semestral.
	Matemáticas II.	Formación Básica.	6	Semestral.
	Matemáticas III.	Formación Básica.	6	Semestral.
	Física I.	Formación Básica.	6	Semestral.
	Física II.	Formación Básica.	6	Semestral.
	Informática.	Formación Básica.	6	Semestral.
	Administración de Empresas y Organización Industrial.	Formación Básica.	9	Anual.
	Expresión Gráfica.	Formación Básica.	9	Anual.
	Química.	Formación Básica.	6	Semestral.

Módulos	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS	Organización temporal
Comunes a la Rama Industrial.	Teoría de Mecanismos.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Termodinámica.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Mecánica de Fluidos.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Fundamentos de Electrónica.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Teoría de Circuitos.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Fundamentos de Automática.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Máquinas Eléctricas.	Obligatoria.	4,5	Semestral.
	Ciencia de Materiales.	Obligatoria.	4,5	Semestral.
	Resistencia de Materiales.	Obligatoria.	4,5	Semestral.
	Tecnología del Medio Ambiente.	Obligatoria.	4,5	Semestral.
	Tecnología de Producción y Fabricación.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Oficina Técnica.	Obligatoria.	6	Semestral.
Tecnología Específica Electrónica Industrial.	Modelado y simulación de sistemas.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Automatización industrial.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Electrónica Analógica.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Sistemas digitales.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Ampliación y cálculo de máquinas eléctricas.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Instrumentación electrónica.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Robótica industrial.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Regulación automática.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Electrónica industrial.	Obligatoria.	6	Semestral.
	Informática Industrial.	Obligatoria.	6	Semestral.
Optativas.	Gestión de la producción.	Optativa.	6	Semestral.
	Teoría de redes eléctricas.	Optativa.	6	Semestral.
	Instalaciones eléctricas de media y baja tensión.	Optativa.	6	Semestral.
	Plantas eléctricas de energías renovables.	Optativa.	6	Semestral.
	Instalaciones industriales y en edificación I.	Optativa.	6	Semestral.
	Instalaciones industriales y en edificación II.	Optativa.	6	Semestral.
	Economía industrial.	Optativa.	6	Semestral.
	Control presupuestario.	Optativa.	6	Semestral.
	Aplicaciones de los materiales en el diseño de productos textiles.	Optativa.	3	Semestral.
	Ingeniería de la calidad. Homologación y certificación de productos.	Optativa.	3	Semestral.
	Bases de la ingeniería química.	Optativa.	6	Semestral.
	Diseño y cálculo de máquinas.	Optativa.	6	Semestral.
	Diseño y cálculo de estructuras.	Optativa.	6	Semestral.
	Instrumentación virtual.	Optativa.	6	Semestral.
	Control avanzado.	Optativa.	6	Semestral.
	Tecnología e instalaciones fotovoltaicas.	Optativa.	6	Semestral.
	Infraestructuras de telecomunicaciones en edificación.	Optativa.	6	Semestral.
	Control inteligente.	Optativa.	6	Semestral.
Programación avanzada.	Optativa.	6	Semestral.	
Ecodiseño, ética y propiedad industrial en la Ingeniería.	Optativa.	6	Semestral.	
Práctica profesional.	Optativa.	6	Semestral.	
Trabajo fin de Grado.	Trabajo fin de Grado.	TFG.	12	Semestral.

• Las asignaturas optativas podrán, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en ordenación académica y con anterioridad al inicio del curso académico.